



Bases del premio a la publicación científica del mes en la Facultad de Física

Artículos publicados durante el curso 2023/24

El **premio a la publicación científica del mes** otorgado por la Facultad de Física es una iniciativa destinada a visibilizar el trabajo de los investigadores de la Universidad de Sevilla dentro de nuestro centro. Con ello, se contribuye a la difusión de los resultados de investigación y se fomenta la producción científica de alta calidad.

La Facultad de Física ha establecido el procedimiento descrito en estas bases para que los investigadores presenten sus artículos al concurso. Los trabajos serán evaluados por un jurado designado por el equipo decanal, compuesto por expertos de los diversos departamentos de nuestra facultad. Se seleccionará el artículo científico más destacado de cada mes del curso 2023-24, que será anunciado tanto en la página web como en las pantallas informativas del centro con el título "EL TRABAJO CIENTÍFICO DEL MES X". Además, el equipo decanal expedirá un certificado acreditando dicho reconocimiento.

En esta edición del concurso, **se abre una única convocatoria que abarca todos los meses del curso 2023/24**. Entre las 12 publicaciones seleccionadas, se elegirán los tres mejores artículos. El concurso se rige por las siguientes **BASES**:

1. Participantes y criterios de selección

Cualquier investigador del centro podrá presentar sus artículos siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- La fecha de publicación del artículo debe estar comprendida entre el 1 de octubre de 2023 y el 30 de septiembre de 2024.
- Se considerará fecha de publicación cuando aparezca el artículo como definitivo en la web de la revista (online).
- No se podrá presentar el mismo artículo en diferentes centros.

2. Trabajos

Cada artículo ha de ser presentado por uno de sus autores y debe acompañarse de una explicación/justificación de la relevancia científica del trabajo (una página de extensión máxima). El autor responsable deberá contar con la autorización expresa del resto de autores para la presentación del trabajo al concurso. Los participantes aceptan que todos los trabajos, premiados o no, se puedan reproducir parcialmente por la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla para uso divulgativo de las tareas investigadoras del centro, o para difusión en

medios de comunicación, haciéndose siempre mención expresa de la autoría de cada artículo.

Para participar se enviará el artículo junto con la hoja explicativa como fichero adjunto o a través de un enlace a la siguiente dirección: estefaniaoa@us.es. En el asunto del mensaje se debe indicar **“Concurso publicación científica del mes de la Facultad de Física”**.

Los ficheros adjuntos se harán llegar a los miembros del jurado para su decisión. La dirección de correo electrónico usada para el envío no ha de ser forzosamente identificativa del remitente, pero sí se usará dicha dirección para comunicarse con él y enviar las notificaciones oportunas. Cada autor puede presentar tantos trabajos como desee, pero en cada mensaje solo se puede presentar un trabajo.

3. Plazos

Envío de trabajos: Desde 1 al 30 de octubre de 2024.

Publicación del 1.er, 2.º y 3.er premio de todo el curso: antes del 20 de diciembre de 2024.

4. Jurado y selección de ganadores

Los miembros del jurado serán designados por el equipo decanal formado con expertos de los distintos departamentos. Para elegir al ganador se considerará el rigor, calidad y originalidad, y cualquier mérito que el jurado considere destacable. Se valorará la contribución a la internacionalización de la investigación en su campo y el impacto/prestigio del medio en el que se produzca la publicación. En caso de empate en las votaciones el presidente del jurado posee un voto de calidad. El premio puede declararse desierto. La decisión del jurado será inapelable.

5. Entrega de premios

La entrega de premios tendrá lugar en un acto que se celebrará en la Facultad de Física.

6. Aceptación de las bases

La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases, podrán interpretarlas los miembros del jurado en los aspectos no previstos en estas. Asimismo, la participación en el concurso le da derecho a la Facultad de Física a difundir los trabajos incluso los no premiados y exponerlos parcialmente en el Hall de la Facultad y en cualquier otro evento que estime oportuno.